Consultas Realizadas

Licitación 398415 - Lp1647-21 Servicio de Fiscalización de las Obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución

Consulta 1 - Servicio de Fiscalización de obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
Formularios; Podrían adjuntar los formularios en formato Word.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - Servicio de Fiscalización de obras para Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2021
Favor adjunto el pliego en formato PDF y no como fotografía como esta adjunto ahora y no se puede filtrar, ni marcar ni copiar y tampoco es legible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, las documentaciones publicadas en el Portal SICP.		

Consulta 3 - Empresas a participar

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2021
Pueden participar empresas extranjeras en dicho llamado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-09-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que el presente llamado es una Licitación Pública Nacional por lo que, únicamente pueden participar personas físicas o jurídicas domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley N° 6716/21.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021
Con relación al ítem (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, se solicita que las experiencias en servicios similares que se encuentran en ejecución sean consideradas para la puntuación del criterio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 5 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2021

Con relación al ítem (i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, donde dice “se considera una consultoría en la que se haya supervisado y/o fiscalizado la de construcción de redes eléctricas de transmisión o distribución, realizadas para Empr4sas de Electricidad, o en su defecto experiencia en el manejo de nómina de recursos humanos relacionadas a fiscalizaciones o construcciones públicas de infraestructura; en cantidad igual o superior a la requerida en esta contratación; en los últimos 10 años contados a partir del año 2010”, solicitamos la ampliación de la consideración de las constancias hasta el año 2000, lográndose con esto dar mayor participación a las firmas paraguayas, ya que como es de conocimiento público, las experiencias con las que cuentan las mismas, solamente se enmarcan en los proyectos realizados o solicitados por las represas de ITAIPU, YACYRETA, ACARAY, y ANDE lo que dificulta el cumplimiento de dicho requerimiento según el límite establecido

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.

Consulta 6 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	10-09-2021

Solicitamos una prórroga de 20 días para la presentación prevista para el 30/09/2021.
Por otro lado, quisiéramos pedir una reconsideración del método de evaluación a los Fiscales de Obras y a los Inspectores de Materiales, en ambos casos para tener la máxima puntuación se exige título de Licenciatura en electricidad con título de grado.
Sobre ese punto queremos señalar que incluso la FEPAC reconoce los años de trabajo en un rubro como una maestría a partir de 25 años.
El mercado cuenta con Técnico con buena experiencia de varios años de trayectoria e incluso con varios cursos dictados en la Institución de ustedes, sería más penoso que gente con toda es preparación de tantos años y cursos realizados tenga menor puntaje que otros por el solo hecho de ser Licenciado.
Nosotros desde nuestra empresa hacemos 2 observaciones
1) No hace falta ser Licenciado con las experiencias citadas más arriba, es más que suficiente.
2) Nuestro mercado no cuenta con la cantidad de Lic. En Electricidad con las debidas experiencias requeridas para este trabajo.
Solicitamos se revea ese punto, así darán oportunidad de trabajo a gente que dedico su vida a este trabajo y que aún puede seguir haciéndolo

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2 y en la Adenda N° 3.

Consulta 7 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	13-09-2021

Solicitamos la prorroga del llamado por 15 días a fin de tener una mejor preparación del llamado

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2.

Consulta 8 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2021
En el caso del especialista en sistemas informáticos, cuya carrera debe estar acreditada por la ANEAES, favor aclarar que pasa con aquellos que terminaron la carrera antes de la creación de dicha agencia. Así también favor aclarar la situación para los profesionales que se recibieron en el exterior.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 9 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2021
Por la presente nota hacemos nuestra solicitud de prorroga del llamado de referencia por el termino de 20 días hábiles con el objeto de una mejor preparación de nuestra propuesta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2.		

Consulta 10 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2021
Con relación al punto ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, en el apartado de personal Técnico Fiscal de Obras y Técnico Inspector de Materiales, en la educación se menciona tener Licenciatura en electricidad, debidamente demostrado con titulo de grado. Solicitamos la reconsideración de estos puntos para considerar como equivalencia los cursos de capacitación realizados en la ANDE con relación al curso de electrotécnico el cual fue homologado por el MEC como título de Técnico Superior lo cual consideramos que es más que suficiente para demostrar la capacidad técnica en este tipo de trabajos los cuales en su gran mayoría solo competen a la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 11 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2021
En el punto i) Experiencia especifica de los consultores pertinentes a las tareas con relación al punto experiencia en el manejo de nómina de infraestructura; en cantidad igual o superior a la requerida en esta contratación; en los últimos 10 años contados a partir del año 2010, considerando que para este llamado se necesitan la participación de 28 personales; solicitamos considerar esta cantidad de 28 personales de manera proporcional en contratos que tengan mayor cantidad de gestión de recursos humanos, por ejemplo si se cuenta con un contrato mayor a 56 personales sea considerado como dos experiencias especificas para el llamado de referencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 12 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2021
En el apartado de Antecedentes y Datos de la Firma: Registro profesional de la firma y de sus socios de acuerdo con las disposiciones oficiales que regulan la profesión en el país, favor aclarar qué tipo de documentación es la requerida en este apartado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, el Registro en el Ministerio de Industria y Comercio.		

Consulta 13 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2021
¿En el caso de consorcios la calificación es por la suma directa de las calificaciones de sus miembros de manera combinada, es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Es correcta su interpretación.		

Consulta 14 - Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2021
Se considera una consultoría aquella en la que se haya supervisado y/o fiscalizado la de construcción de redes eléctricas de transmisión o distribución, realizadas para Empresas de Electricidad. Puede ser con empresas de electricidad en otros países? que el trabajo se haya realizado en otro país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Será considerada las consultorías realizadas a empresas eléctricas del exterior, debidamente documentada.		

Consulta 15 - Especialista en Sistemas Informático

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2021
Profesional universitario de una de las carreras del área de ciencias informáticas acreditada por ANEAES debidamente demostrado. En caso de un personal extranjero, se puede acreditar con lo equivalente a ANEAES en su país de origen?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 16 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
Favor aclarar la forma en que serán puntuados los profesionales propuestos, ya que en la hoja de datos los puntajes asignados a cada cargo no coinciden con el total de puntos asignado al criterio de calificaciones del personal profesional clave si toma en cuenta la cantidad de personal solicitado para cada cargo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, el puntaje a ser otorgado en la evaluación del personal clave se obtendrá del prorrateo del puntaje asignado a cada requisito de acuerdo a la cantidad del personal que cumpla dicho requisito con respecto al total del personal profesional clave evaluado. Ejemplo: Ingeniero, cantidad total 4 Requisito Evaluado: Especialización, puntaje máximo asignado 7 Cursos de Maestría con énfasis en electricidad o áreas afín debidamente demostrado con certificado 7 puntos. Postgrado superior a 200 horas con énfasis en electricidad o áreas afines, debidamente demostrado con certificado 4 puntos Personal propuesto: 2 con Maestría y 2 con Post Grado. Puntaje Obtenido: 2/4 * 7 + 2/4 * 4 = 5,5 Puntos.		

Consulta 17 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
¿Se considerara equivalente al titulo de técnico superior en electricidad la presentación del carnet de profesional electricista emitido por la ANDE categoría B?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que no será considerado como equivalente la presentación del carnet de profesional electricista categoría B, con el titulo de técnico superior.		

Consulta 18 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2021
¿Los profesionales con titulo de grado en las areas de ingeniería eléctrica o electromecánica serán tomados en cuenta para los cargos de "técnico fiscal de obras" y "técnico inspector de materiales"?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Si serán tomados en cuenta y se le asignará el mayor puntaje establecido en el criterio educación.		

Consulta 19 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
¿Serán tomadas en cuenta las experiencias del personal propuesto antes de la obtención de sus respectivos títulos de grado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Se considerará como máximo 2 años de experiencia especifica previa a la obtención de los respectivos titulos de grado.		

Consulta 20 - Consulta con relación al Alcance

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el acápite 4. ALCANCE, punto 28. Elaborar proyectos de obras de distribución inherentes a las licitaciones de obras indicadas en el numeral 3 de estos TDR, de acuerdo a las EETT de la ANDE, siendo el objeto del servicio licitado la Asistencia técnica para la Fiscalización y supervisión de obras, aclarar cual será el proyecto a elaborar con relación al punto 28 ya que el numeral 3 mencionado no indica nada al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 21 - SEDE DE LA CONSULTORA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el punto 5.3 Mobiliario y Wi-Fi para oficina técnica, dice que la ANDE facilitará al Consultor de una una oficina en las instalaciones de la sede social de la ANDE ubicada sobre la Avda. Santísima Trinidad. El Consultor deberá realizar el amueblamiento necesario, conforme a lo requerido, para que la misma sirva de base para los trabajos a ser encomendados por la ANDE. Al respecto, se solicita sea reconsiderada y modificada el establecimiento del consultor en la sede de la ANDE, permitiendo que el Consultor pueda realizar sus funciones de gabinete en sus instalaciones, este ajuste implicaría abaratar los costos de los trabajos y permitirá ofertar propuestas más competitivas y que resulte mas favorables a los intereses de ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 22 - TRAMOS A SER FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Favor aclarar cuales son los tramos a Fiscalizar para los trabajos del presente llamado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Las obras a ser fiscalizadas en el marco de esta licitación abarcarán todo el territorio nacional.		

Consulta 23 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
¿Existe alguna restricción para que un profesional sea propuesto en mas de una oferta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
No existe restricción.		

Consulta 24 - Experiencia específica de los consultores pertinentes a las tareas

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

El criterio (i) Experiencia específica de los consultores pertinentes a las tareas, indica que se consideran a efectos de la evaluación, como consultoría aquella en la que se haya supervisado y/o fiscalizado la construcción de redes eléctricas de transmisión o distribución, realizadas para Empresas de Electricidad, o en su defecto experiencia en el manejo de nómina de recursos humanos relacionadas a fiscalizaciones y construcciones de obras públicas de infraestructura; en cantidad igual o superior a la requerida en esta contratación; en los últimos 10 años contados a partir del año 2010. En tal sentido, atendiendo el carácter específico del criterio, se entiende que como mínimo una de las experiencias debe haber sido en supervisión y/o fiscalización de redes eléctricas de transmisión o distribución. Favor confirmar esta interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

No necesariamente una de las experiencias debe haber sido en supervisión y/o fiscalización de redes eléctricas de transmisión o distribución.

Consulta 25 - Sustento contractual requerido

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Al final del punto 5.2 (a) de la Hoja de Datos, en las observaciones, se indica que la experiencia específica deberá ser sustentada mediante copias de contratos de trabajo, acompañados de los documentos que demuestren la experiencia declarada en el Currículum vitae. Al respecto, se entiende que podrán ser admitidos Certificados de Trabajo, obviando la necesidad de presentar copia de contrato, que pueden contener cláusulas de discrecionalidad que limitan su presentación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

En caso que el contrato de trabajo contemple cláusulas de confidencialidad, se presentará copia del contrato exluyendo dichas cláusulas.

Consulta 26 - Visita al sitio de obras

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

El Párrafo de Referencia 1.3 de la hoja de datos, indica que se efectuará una visita al sitio de obras, organizada por la Contratante, en fecha, hora y lugar a ser comunicada. Se solicita la información para agendar dicho evento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, la siguiente aclaración: las obras a ser fiscalizadas en el marco de esta licitación abarcarán todo el territorio nacional, conforme al término de referencia en el Punto 2 - Descripción de Obras a ser Fiscalizadas (Las Obras que serán objeto del servicio del Consultor se encuentran enmarcadas dentro de las licitaciones inherentes a la ejecución de obras de ampliación y adecuación del Sistema Eléctrico de Distribución en el Territorio Nacional; sean éstas bajo la modalidad de Contratos Abiertos (HHP: Horas Hombre Padrón) u otro tipo de modalidad que la ANDE lo defina.

Consulta 27 - Registro profesional de la firma y de sus socios

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

En la Hoja de Datos, párrafo de referencia 3.6, se indica bajo el título Antecedentes y Datos de la Firma, la pertinencia de "Registro profesional de la firma y de sus socios de acuerdo con las disposiciones oficiales que regulan la profesión en el país". Al respecto, atendiendo a que el procedimiento es Licitación Pública Nacional, se solicita indicar a que documentos hace referencia este pedido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, el Registro en el Ministerio de Industria y Comercio.

Consulta 28 - TEC-3, NO APLICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Se entiende que el Formulario TEC-3, tanto para los puntos A como B, no aplica, por lo que no es necesaria su presentación. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
No Aplica tanto para los Puntos A como B.		

Consulta 29 - TEC-5, Composición del personal

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Se entiende que el Formulario TEC-5. Composición del equipo y asignación de responsabilidades, debe ser completado respecto al Personal Profesional, no así a los técnicos. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Debe ser completado para todo el personal requerido en el numeral 5.2 a (ii) Calificaciones del Personal Profesional Clave y Competencia para el trabajo.		

Consulta 30 - TEC-5, Carta de compromiso

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Se entiende que el Formulario TEC-5. Carta de Compromiso del Personal, debe ser completado respecto al Personal Profesional, no así a los técnicos. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Debe ser completado para todo el personal requerido en el numeral 5.2 a (ii) Calificaciones del Personal Profesional Clave y Competencia para el trabajo.		

Consulta 31 - Provisión de Vehículos

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Respecto a lo indicado en el apartado 5.2 de los Términos de Referencia, donde indica el Apoyo logístico/transporte y movilidad independiente para cada servicio, al indicar que sería para la fiscalización de las obras y el levantamiento de datos de campo, se entiende que las 10 camionetas solicitadas serán las que utilizaría el plantel de la Consultora. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Es correcta su interpretación.		

Consulta 32 - Vehículos alternativos

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Atendiendo las características indicadas para los vehículos, se consulta si se podrá proponer a la ANDE algún vehículo alternativo diferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 33 - Seguro contra pérdidas o daños

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Respecto a las Condiciones Especiales del contrato, cláusula 3.5 d), seguro contra pérdidas o daños, se entiende que no sería aplicable al servicio de consultoría. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Favor remitirse a los tres (3) ítems indicados en la cláusula 3.5 d) citada.		

Consulta 34 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Solicitamos una prórroga de la fecha de presentación de ofertas, de al menos tres semanas posteriores a la publicación de las respuestas a las consultas planteadas, de manera a poder elaborar una oferta que considere correctamente todas las aclaraciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 2.		

Consulta 35 - Licenciatura - Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021
Respecto al requisito indicado tanto para los Fiscales de Obras como para los Inspectores de Materiales de contar con título de Licenciatura en electricidad para conseguir el mayor puntaje del subcriterio, solicitamos sea equiparado al título de Técnico, manteniendo el resto de las exigencias de experiencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.		

Consulta 36 - Distribución de puntos a profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

- Con relación a la distribución de los de los puntos para los profesionales clave, aclarar cual será la forma y la asignación de puntos para cada profesional en los siguientes cargos:
 Ingeniero (23 puntos): se solicitan 4 Ingenieros, favor detallar cual será la puntuación máxima para cada uno de los ingenieros en los diferentes criterios.
 Especialista en Sistemas Informático (8 puntos): se solicitan 2 Especialistas, favor detallar cual será la puntuación máxima para cada uno de ellos en los diferentes criterios.
 Técnico Fiscal de Obra (35 puntos): se solicitan 15 Fiscales, favor detallar cual será la puntuación máxima para cada uno de ellos en los diferentes criterios.
 Técnico Inspector de Materiales (14 puntos): se solicitan 4 Inspectores de Materiales, favor detallar cual será la puntuación máxima para cada uno de ellos en los diferentes criterios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, el puntaje a ser otorgado en la evaluación del personal clave se obtendrá del prorrateo del puntaje asignado a cada requisito de acuerdo a la cantidad del personal que cumpla dicho requisito con respecto al total del personal profesional clave evaluado.
Ejemplo:
Ingeniero, cantidad total 4
Requisito Evaluado: Especialización, puntaje máximo asignado 7
Cursos de Maestría con énfasis en electricidad o áreas afín debidamente demostrado con certificado 7 puntos.
Postgrado superior a 200 horas con énfasis en electricidad o áreas afines, debidamente demostrado con certificado 4 puntos
Personal propuesto: 2 con Maestría y 2 con Post Grado.
Puntaje Obtenido: 2/4 * 7 + 2/4 * 4 = 5,5 Puntos.

Consulta 37 - Distribución de puntos con relación a la metodología

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Con relación a la distribución de puntos de la propuesta técnica, para el enfoque técnico y metodología, Plan de trabajo, Organización y Dotación de Personal no fue asignado punto alguno,
Al respecto solicitamos nos aclaren si nuestra apreciación con respecto a la distribución de puntos de la propuesta técnica es correcta y el TEC 4 no posee asignación de puntos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

El TEC 4 no será puntuado, pero deberá ser presentado.

Consulta 38 - Criterio para de educación del Ingeniero

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

En el criterio de evaluación de los Ingenieros, para obtener la máxima puntuación se exige que el profesional cuente con curso de maestría con énfasis en electricidad o área a fin debidamente demostrado con certificado.
Al respecto se solicita sea modificado este criterio y que, profesionales que cuenten con experiencias de más de 10 años puntúen con el total del criterio, considerando los años de experiencia (10 años) equivalentes al curso de maestría.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 39 - EDUCACIÓN: FISCALES E INSPECTORES

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

En el criterio de evaluación a los Técnicos Fiscales de Obras y a los Inspectores de Materiales, en ambos casos para tener la máxima puntuación se exige título de Licenciatura en electricidad, esta exigencia no puede ser cumplida ya que en nuestro mercado no se cuenta con la cantidad de Lic. En Electricidad con las debidas experiencias requeridas para este trabajo.
Por lo que se solicita sea modificado esta condición, y que el 100% de la puntuación sea asignada a profesionales Técnicos con experiencia en el área.
Teniendo en cuenta que la mayoría de los profesionales con la experiencia requerida y que se desempeñan como fiscales e inspectores de materiales son técnicos superiores en su mayoría jubilados de ANDE no poseen Lic. En electricidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 3.

Consulta 40 - FISCALES E INSPECTORES

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Solicitamos que se amplié el criterio de Educación para la evaluación de los Fiscal de obras e Inspectores de materiales, habilitando la máxima puntuación a profesionales que sean Técnicos Superiores, Lic. en Electricidad e Ingenieros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Favor remitirse a las respuestas 6 y 18 publicado en el SICP.

Consulta 41 - EXPERIENCIAS ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Para la evaluación de la EXPERIENCIA ESPECIFICA de los profesionales (Ingenieros, Fiscales de Obras, Inspector de materiales) se solicita que el profesional que cuente con experiencia de mas de dos años en trabajos con alcances idénticos al objeto de este llamado cumplan al 100% con los requisitos de la experiencia especifica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 42 - EDUCACIÓN: INGENIERO

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Para el cargo de Ingeniero, solicitamos aclarar si es que un profesional cuenta con el titulo de grado en Ingeniería Mecánica con experiencia en el área eléctrica será considerada el total de puntuación en educación

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-10-2021

Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 43 - Experiencia del Personal Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2021

Para las experiencias de los fiscales de obra y técnicos inspectores de materiales serán contados los periodos en el formato mes/año o sólo año?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Las experiencias requeridas a los fiscales de obras y técnicos son contados en años.

Consulta 44 - Necesidad de presentación de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2021

Referente al ítem 5.2 de la Hoja de Datos; en observaciones menciona que se deberán adjuntar copias de los contratos obtenidos por el profesional. Entendemos que si se presentan los certificados de trabajo ya no es necesaria la presentación de los contratos. Favor confirmar esta interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Se requiere la presentación de copias de contratos de trabajo, acompañados de los documentos que demuestren la experiencia declarada en el Curriculum Vitae, conforme indicado en el punto 5.2 (a) de la Hoja de Datos. El Certificado de Trabajo no sustituye la copia del contrato de trabajo.

Consulta 45 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2021

Los Ingenieros que actuaron de Residentes en Empresas Contratistas en Obras (Auto Ayuda) de igual envergadura que el actual llamado pueden ser propuestos como a Técnico Fiscales y/o Administradores de Materiales?
Así también solicitamos una prorroga de 15 días este pedido obedece a que la envergadura del servicio solicitado requiere de la máxima calidad de recursos humanos

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Si, los ingenieros pueden ser propuestos como técnicos fiscales y/o inspector de materiales, a los mismos se les asignará el puntaje máximo en el ítem educación. Asi mismo, sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 46 - Requisitos para Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021

Se solicita aclarar si Ingenieros Residentes de Empresas Contratistas que hayan ejecutado obras de igual envergadura podrían ser considerados para los cargos de Técnico Fiscal de Obras y Técnico Inspector de Materiales, considerando que la carrera de ingeniería supera las 2.800 hs requeridas en la Adenda N° 3.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Si, los ingenieros pueden ser propuestos como técnicos fiscales y/o inspector de materiales, a los mismos se les asignará el puntaje máximo en el ítem educación.

Consulta 47 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021

Solicitamos una prorroga de 20 días, de modo a mejorar la oferta atendiendo la cantidad de profesionales que solicita el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 48 - Especialista en Sistemas Informático

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Respecto al requisito indicado para el caso del especialista en sistemas informáticos, para el cual el pliego refiere que la carrera cursada debe estar acreditada por la ANEAES, se verifica que dicha acreditación recién fue otorgada a partir del año 2016 para carreras vinculadas a ciencias de la informática. En tal sentido, entendemos que profesionales que se recibieron antes de dicha acreditación, pero que completaron su formación en alguna de las instituciones acreditadas, serán considerados a efectos de la evaluación. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
Es correcta su interpretación.		

Consulta 49 - Especialista en Sistemas Informático

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
En caso mantenerse el criterio de necesidad de que la carrera cursada por el profesional propuesto como especialista en sistemas informáticos deba estar acreditada por la ANEAES, se estaría premiando a profesionales de hasta 5 años de haberse recibido, y eliminando a profesionales de mucha mayor trayectoria profesional. Solicitamos sea eliminado este requisito, para darle mayor importancia y valor a la experiencia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 50 - Experiencia específica del profesional Ingeniero

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Respecto al cargo de “Ingeniero” para el cual el criterio de experiencia especifica indica Experiencia mínima de 5 (cinco) años en empresa contratista de obras de distribución o en la realización de estudios de sistemas eléctricos de distribución, se solicita admitir como equivalente haberse desempeñado en la dirección de Distribución de la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 51 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2021
Solicitamos una prórroga de 15 días de modo a mejorar nuestras ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos establecidos en el SICP.		